

DERECHOS:

Las personas postulantes tienen derecho a:

- Recibir trato imparcial y equitativo en cada una de las etapas del proceso de certificación.
- Recibir información actualizada del proceso de certificación.
- Conocer los aranceles del servicio de certificación.
- Que la información obtenida durante el proceso de certificación se mantendrá de manera confidencial, esto aplica a todo el personal interno y externo de NDC.
- Que la información obtenida, por parte de NDC, durante el proceso de certificación o de fuentes distintas al postulante, candidato, candidata o persona certificada, no es divulgada a una parte no autorizada sin el consentimiento escrito de la persona (postulante, candidato o candidata o persona certificada), excepto cuando sea exigido por tribunales.
- Obtener respuesta oportuna a sus requerimientos del proceso de certificación.
- Ser evaluado o evaluada de acuerdo a las exigencias del esquema (especialidad postulada) y a los requisitos de los procedimientos de certificación.
- Recibir un informe de resultados de su proceso de certificación.
- Interponer quejas o reclamos en el caso de estar en desacuerdo con el servicio o trato recibido.
- Interponer apelaciones a los resultados de la(s) evaluación(es).

DEBERES:

Las personas postulantes y certificadas deben:

- Conocer y cumplir prerequisites y requisitos exigidos en el esquema de certificación solicitado.
- Presentar información y documentación fidedigna exigida para cualquier etapa del proceso de certificación.
- Mantener confidencialidad de cada una de las evaluaciones o cualquier material generado para el proceso de certificación.
- Expresar por escrito las quejas en caso de considerar que el servicio o trato recibido no haya sido adecuado.
- Expresar por escrito las apelaciones, en caso de no aceptar los resultados de las evaluaciones que se realizaron.
- Utilizar correctamente el certificado, logotipo o marca de certificación emitido por NDC.
- Informar a NDC, sin demora, de los asuntos que puedan afectar la capacidad para seguir cumpliendo los requisitos de certificación.
- No tomar parte en prácticas fraudulentas relacionadas con los exámenes.